UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 985-2019-CFFIEE. Bellavista, 14 de noviembre de 2019.

Visto, el **Proveído Nº 3385-2019-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 13 de noviembre de 2019 en la Secretaría Académica, en el adjunta el **Oficio Nº 036-2019-OPLA-FIEE** del Ing. Fredy Adán Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 13 de noviembre de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido de subvención económica al **Est. EDUARDO NELSON CHÁVEZ GALLEGOS** con **código Nº 1623225975**, Presidente de RAS-IEEE-UNAC, por el monto de **S/ 900.00** (**Novecientos y 00/100 soles**) para la realización del **IX ROBOTICA UNAC 2019**, que se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 2019 en la media luna de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo el **Art. 290 inciso 290.1º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que "La Universidad otorga a sus estudiantes subvención y/o financiamiento para: "Participar en representación de la Universidad en congresos, simposios, olimpiadas y otros eventos gremiales, académicos o deportivos...(Sic)".

Que, con solicitud S/N del Est. EDUARDO NELSON CHÁVEZ GALLEGOS con código Nº 1623225975, Presidente de RAS-IEEE-UNAC, solicita subvención económica por el monto de S/ 900.00 (Novecientos y 00/100 soles) para la realización del IX ROBOTICA UNAC 2019, que se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 2019 en la media luna de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con **Proveído Nº 3385-2019-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 13 de noviembre de 2019 en la Secretaría Académica, en el adjunta el **Oficio Nº 036-2019-OPLA-FIEE** del Ing. Fredy Adán Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 13 de noviembre de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido de subvención económica al **Est. EDUARDO NELSON CHÁVEZ GALLEGOS** con **código Nº 1623225975**, Presidente de RAS-IEEE-UNAC, por el monto de **S/ 900.00** (**Novecientos y 00/100 soles**) para la realización del **IX ROBOTICA UNAC 2019**, que se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 2019 en la media luna de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 14 de noviembre de 2019, se acordó:" 1. OTORGAR, la subvención económica al Est. EDUARDO NELSON CHÁVEZ GALLEGOS con código Nº 1623225975, Presidente de RAS-IEEE-UNAC, por el monto de S/ 900.00 (Novecientos y 00/100 soles) para la realización del IX ROBOTICA UNAC 2019, que se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 2019 en la media luna de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. APROBAR, el Informe presentado por el Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía FIEE, que aprueba la solicitud de subvención económica presentada por el Est. EDUARDO NELSON CHÁVEZ GALLEGOS con código Nº 1623225975, Presidente de RAS-IEEE-UNAC, por el monto de S/ 900.00 (Novecientos y 00/100 soles) para la realización del IX ROBOTICA UNAC 2019, que se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 2019 en la media luna de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- 2. OTORGAR, al Est. EDUARDO NELSON CHÁVEZ GALLEGOS con código Nº 1623225975, Presidente de RAS-IEEE-UNAC, por el monto de S/ 900.00 (Novecientos y 00/100 soles) para la realización del IX ROBOTICA UNAC 2019, que se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 2019 en la media luna de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- 3. ESTABLECER, que el Est. EDUARDO NELSON CHÁVEZ GALLEGOS con código Nº 1623225975, Presidente de RAS-IEEE-UNAC, entregue la rendición de cuentas en un plazo de quince (15) días hábiles de recibida la subvención para la realización del IX ROBOTICA UNAC 2019, que se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 2019 en la media luna de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- **4. TRANSCRIBIR,** la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivese. JHGG/LECM/sym RCF9852019



